



Nombre del programa:	Impulso Empresarial en Proyectos Estratégicos y Fomento al Emprendimiento
Dependencia/entidad:	Secretaría de Economía
Unidad responsable del programa:	Dirección de Proyectos
Tipo de evaluación:	Desempeño
Año de evaluación:	2025

1. Uso de las recomendaciones de la evaluación

Sección	Texto del Informe	Punto de vista de la Dependencia o Entidad	Actividad de mejora derivada de la evaluación
Informe / Recomendaciones / 1	Se identifica la ausencia de una MIR formalizada y la carencia de indicadores de nivel Propósito y Fin	Se coincide en la importancia de contar con una Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) que permita medir el valor generado por el programa F091. Actualmente, la dependencia se encuentra en fase de diagnóstico y diseño para integrar indicadores de Fin y Propósito que cumplan con la metodología de Marco Lógico. La formalización de la MIR se considera una prioridad estratégica para el próximo ejercicio.	Diseñar y validar la estructura programática del programa (MIR), definiendo indicadores de nivel Fin y Propósito que permitan medir el impacto real en la productividad empresarial de Sinaloa.
Informe / Recomendaciones / 2	Se observa una debilidad en la integración transversal de la perspectiva de género, ya que, aunque existe paridad en la atención, no se cuentan con mecanismos que midan el cierre de brechas de desigualdad	Se reconoce que, si bien el programa F091 ha logrado avanzar de manera operativa en la equidad de acceso, es necesario evolucionar hacia una medición de impacto con perspectiva de género.	Desarrollar indicadores y mecanismos de consulta que permitan identificar el efecto diferenciado de los servicios de vinculación entre hombres y mujeres, orientando acciones al cierre de brechas de desigualdad.



Sección	Texto del Informe	Punto de vista de la Dependencia o Entidad	Actividad de mejora derivada de la evaluación
Informe / Recomendaciones / 3	Se identifica un avance crítico con el inicio de los trabajos para la formalización de la MIR	Para transitar de una gestión operativa a una basada en resultados, es indispensable robustecer el diseño programático bajo el rigor de la Metodología del Marco Lógico	Realizar las fichas técnicas de los indicadores, así como el árbol del problema, árbol de objetivos y la selección de alternativas de acuerdo con la Metodología del Marco Lógico (MML).
Informe / Recomendaciones / 4	Se observa que las metas establecidas para el ejercicio 2025 son conservadoras respecto al universo de la población potencial	<p>La dependencia aclara que el carácter 'conservador' de las metas vigentes responde a un principio de prudencia operativa, buscando asegurar el cumplimiento de compromisos frente a la capacidad instalada.</p> <p>No obstante, se reconoce que para maximizar el impacto del programa F091 es imperativo realizar una redefinición técnica de las poblaciones.</p>	Identificar, redefinir y cuantificar las poblaciones (potencial, objetivo y atendida).
Informe / Recomendaciones / 5	Es fundamental realizar un diagnóstico actualizado que cuantifique con precisión las poblaciones potencial y objetivo mediante fuentes oficiales como el DENU, asegurando una focalización más estratégica	Se coincide con la observación y se considera fundamental el fortalecimiento de la base diagnóstica del programa F091. Es importante precisar que, si bien la dependencia ya utiliza el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) de INEGI para la definición de sus poblaciones, se reconoce la necesidad de realizar un análisis más detallado y multidimensional para realizar una segmentación más técnica de cada población.	Actualizar el diagnóstico del programa para establecer con precisión los valores de la Población Potencial y Objetivo utilizando fuentes oficiales como el DENU de INEGI, permitiendo un cálculo exacto de la brecha de cobertura.



Sección	Texto del Informe	Punto de vista de la Dependencia o Entidad	Actividad de mejora derivada de la evaluación
Informe / Recomendaciones / 6	Se sugiere la implementación de mecanismos de seguimiento y evaluación de impacto que incluyan encuestas de satisfacción con enfoque de género y estudios de supervivencia empresarial	Se reconoce que, para validar la efectividad del programa F091, es necesario transitar de un esquema de monitoreo de gestión hacia uno de evaluación de impacto que permita aislar y medir el efecto neto de la capacitación.	Diseñar una metodología de seguimiento a beneficiarios que incluya grupos de comparación para determinar los efectos atribuibles de la capacitación en la supervivencia de las MiPyMEs.
Informe / Recomendaciones / 7	Se implementan mecanismos de registro más robustos que permiten una mejor identificación de la población atendida, incluyendo la desagregación por género y sector económico de manera automática	Si bien se ha logrado un avance significativo en la automatización del registro y la caracterización sociodemográfica de los beneficiarios, el siguiente paso evolutivo es garantizar la trazabilidad integral del servicio.	Fortalecer el padrón de beneficiarios mediante herramientas digitales que faciliten la trazabilidad de los servicios de asesoría y vinculación técnica entregados

2. Posición Institucional respecto de la evaluación

Se considera que el Informe de la Evaluación de Desempeño, contiene los elementos necesarios para conocer el programa y su evolución a través del tiempo.

3. Comentarios específicos

3.1 Sobre los resultados de la evaluación

- El programa F091 presenta una fortaleza institucional significativa en su capacidad de resiliencia operativa y eficiencia en el gasto.
- Se identifica que el programa F091 logra mantener niveles de cobertura superiores al 90% en el ejercicio 2025, a pesar de operar con el presupuesto más bajo del periodo evaluado. Esta capacidad para desvincular el cumplimiento de metas de capacitación de la disponibilidad de grandes techos financieros demuestra una estructura técnica sólida y un aprovechamiento óptimo del capital humano interno.
- El programa cuenta con una oportunidad estratégica de escalamiento derivada de la recuperación presupuestal proyectada para el ejercicio 2026, lo que permitirá transitar de un modelo de atención de gestión hacia uno de impacto.



- Se identifica la ausencia de una MIR formalizada y la carencia de indicadores de nivel Propósito y Fin. Esta falta de diseño programático limita la capacidad del programa para medir el cambio real generado en la población atendida y dificulta la determinación de efectos atribuibles.
- Se observa una debilidad en la integración transversal de la perspectiva de género, ya que, aunque existe paridad en la atención, no se cuentan con mecanismos que midan el cierre de brechas de desigualdad.
- La volatilidad presupuestaria observada en años anteriores pone en riesgo la continuidad de los proyectos de inversión de largo plazo que requieren un acompañamiento institucional sostenido.

3.2 Sobre el proceso de la evaluación

- El proceso de evaluación se realizó conforme a lo establecido en el Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2025 y los TdR emitidos para tal efecto.